Firmado digitalmente por:
POZO LOPEZ Maria Angelita
FAU 20131365994 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26/07/2022 13:03:47-0500

Firmado digitalmente por:
GANOZA RONCAL Jorge Juan
FAU 20131365994 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26/07/2022 14:52:33-0500

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA

CUT: 29016-2020

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0107-2022-INIA

Lima, 27 de julio de 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0146-2020-INIA de fecha 29 de diciembre de 2020, se designó a partir del 01 de enero de 2021, entre otros, al señor Percy Edilberto Medina Morales, Director de la Subdirección de Productos Agrarios (SDPA) de la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario (DDTA) del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), cargo considerado de confianza;

Que, con Oficio N° 050-2022-MINAGRI-INIA-DDTA-SDPA/D de fecha 25 de julio de 2022, el citado servidor solicita a la Jefatura permiso a cuenta de sus vacaciones del 01 al 07 de agosto de 2022; razón por la cual, propone encargar al señor Carlos Irvin Arbizu Berrocal, Director de la Subdirección de Investigación y Estudios Especiales (SDIEE) de la DDTA, las funciones inherentes al cargo de confianza de Director de la SDPA;

Que, en atención a lo indicado, la Unidad de Recursos Humanos emite el Informe N° 180-2022-MIDAGRI-INIA-GG-OA/URH de fecha 25 de julio de 2022, señalando que, de la revisión del record vacacional del referido Director, se confirma que puede hacer uso del descanso físico en el periodo solicitado;

Que, en tal sentido, se ha visto conveniente encargar las funciones inherentes al cargo de confianza de Director de la SDPA, al señor Carlos Irvin Arbizu Berrocal, en adición a sus funciones, y en tanto dure la ausencia de su titular;

Con los vistos de la Gerencia General y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones y facultades consideradas en el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, del 01 al 07 de agosto de 2022, al señor Carlos Irvin Arbizu Berrocal, Director de la Subdirección de Investigación y Estudios Especiales, las funciones inherentes al cargo de confianza de Director de la Subdirección de Productos Agrarios, en adición a sus funciones.

Firmado digitalmente por:
POZO LOPEZ Maria Angelita
FAU 20131365994 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26/07/2022 13:04:01-0500

Firmado digitalmente por:
GANOZA RONCAL Jorge Juan
FAU 20131365994 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26/07/2022 14:53:15-0500

Artículo 2.- Notificar la presente resolución a los señores Percy Edilberto Medina Morales y Carlos Irvin Arbizu Berrocal, así como a la Unidad de Recursos Humanos, para las acciones pertinentes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la entidad (www.gob.pe/inia).

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por:
GANOZA RONCAL Jorge Juan
FAU 20131365994 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/07/2022 13:10:20-0500

JORGE JUAN GANOZA RONCAL
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria